

Sección

Latinoamericana

LATINOAMERICA

Organismo Coordinador de la "Alianza"

LA reunión anual del CIES al nivel ministerial, celebrada recientemente en Sao Paulo, acordó el establecimiento de un nuevo organismo denominado *Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso* (CIAP) encargado de representar a la Alianza y de coordinar y promover su actividad. El CIAP será un comité permanente y especial del CIES y estará integrado por 7 miembros y 1 presidente. Este último habrá de ser una personalidad eminente en uno de los países miembros y será designado el 15 de enero de 1964 en una sesión extraordinaria del CIES. Los miembros del CIAP serán nombrados por períodos de 2 años; el presidente será elegido por 3 años y podrá ser reelecto por una sola vez. El CIAP ejercerá sus funciones y atribuciones dentro de la orientación general y las líneas de política que establezca el CIES en sus reuniones a nivel ministerial. Para realizar el propósito consignado anteriormente, el CIAP tendrá las siguientes **FUNCIONES Y ATRIBUCIONES**: 1) examinar los problemas que surjan en relación con la Alianza para el Progreso y resolverlos o proponer fórmulas de solución a quien sea competente, en cada caso, de acuerdo con las normas y políticas que le hayan sido trazadas; 2) promover un creciente perfeccionamiento del proceso de multilateralización de la Alianza para el Progreso; 3) hacer anualmente una estimación del financiamiento que el desarrollo de la América Latina requiera efectivamente y de los recursos totales que puedan estar disponibles en las diversas fuentes internas y externas; 4) examinar constantemente la marcha de los planes naciona-

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

- *Funciones del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso*
- *Contra la nacionalización del petróleo venezolano*
- *Exportaciones uruguayas a Cuba y la URSS*
- *Competencia en el mercado latinoamericano*

les y regionales, las medidas adoptadas y los esfuerzos que se realicen dentro del marco de la Alianza y hacer recomendaciones a los miembros de la Alianza y a las organizaciones regionales del Hemisferio, sobre dichos planes, medidas y esfuerzos. Para cumplir esta función se tendrán en cuenta los informes de evaluación de los comités *ad hoc* establecidos por la Carta de Punta del Este. El CIAP preparará y presentará propuestas anuales sobre el volumen y tipo de recursos internos que cada país tendría que utilizar para alcanzar los propósitos de la Alianza, y preparará y presentará propuestas anuales para determinar la distribución de los fondos públicos de la Alianza para el Progreso, a que se refiere el numeral 7 del Capítulo V del Título Segundo de la Carta de Punta del Este, que contribuyan al financiamiento externo de los planes generales y de los programas específicos de desarrollo de los países de la América Latina, otorgando consideración especial al progreso que, de acuerdo con sus propias condiciones, realicen los respectivos países para alcanzar los objetivos de la Carta de Punta del Este, y teniendo especialmente en cuenta lo expresado en el numeral 1 del Título Primero de dicha Carta. Coordinará aquellas iniciativas que en el ámbito de la Alianza requieran una acción multilateral, tales como la integración económica, las políticas de comercio exterior de la región y en general aquellas actividades que se relacionen con el desarrollo económico y social de la América Latina y que no estén asignadas específicamente a ninguna otra entidad. Los Estados miembros convienen en que, al proveer asistencia financiera y técnica a través de sus agencias propias y al dar instrucciones a sus representantes en las varias organizaciones internacionales que suministran dicha asistencia, le concederán especial atención a las recomendaciones que formule el CIAP, concernientes a la distribución de los fondos públicos externos de la Alianza para el Progreso. Los representantes de los países serán designados por el CIES, por un período de dos años, a propuesta de aquéllos, con base en la misma distribución que hayan convenido para elegir los directores ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la elección inmediatamente anterior a cada pe-

riodo. Esta distribución no será aplicable a los cinco países centroamericanos, los cuales en conjunto propondrán un representante. En la primera designación se escogerán, por sorteo, entre los 6 miembros que representan a los países latinoamericanos, tres de ellos, los cuales ejercerán la representación por un año. Los miembros del CIAP podrán ser reelegidos sólo en el caso de que los países que propusieron su designación así lo indiquen al CIES. Cuando en el ejercicio de sus funciones el CIAP haya de considerar asuntos que conciernan especialmente a un determinado país, lo invitará a que designe un representante *ad hoc*.

El CIAP tendrá como asesores permanentes, y en tal carácter podrán asistir a sus sesiones: el secretario general de la organización de los Estados Americanos (OEA), el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el coordinador de la nómina de nueve expertos y el director de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

La Nómina de Nueve Expertos será la entidad técnica del CIAP para el cumplimiento de sus funciones en materia de evaluación de planes y programas de desarrollo, dentro del espíritu de lo previsto en el numeral 3 del Capítulo V del Título Segundo de la Carta de Punta del Este y, en general, podrá ser consultada por el CIAP en relación con los demás aspectos conexos con sus funciones. El BID lo será en materias relacionadas con el financiamiento del desarrollo de la América Latina.

El CIAP podrá solicitar la asesoría técnica de la ALALC y de la SIECA en materia de integración económica.

El CIES al Nivel Ministerial elegirá a una personalidad destacada de la nacionalidad de uno de sus miembros para que desempeñe la Presidencia del CIAP. Además de las funciones y atribuciones naturales del cargo, así como de las que pudieran confiarse al CIES y, ocasionalmente, al Consejo de la OEA, el presidente tendrá la representación permanente del CIAP en las gestiones que se requieran para la más rápida y efectiva realización de sus decisiones. El presidente responderá de su gestión únicamente ante el CIAP y el CIES. El presidente tomará posesión de su cargo en un acto especial ante el Consejo de la

Organización de los Estados Americanos. El secretario ejecutivo del CIES será secretario del CIAP.

El CIAP tendrá como sede la ciudad de Washington y podrá celebrar sus sesiones en cualquiera otra ciudad de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos.

Por su parte, el coordinador estadounidense de la Alianza para el Progreso, Teodoro Moscoso, dijo, al referirse al CIAP —diciembre 9— que la creación de éste debe disipar la idea prevaleciente en muchas partes de que la Alianza es simplemente otro programa de ayuda de EUA con un nuevo y llamativo nombre, y agregó que el nuevo Comité se haría cargo de muchas de las responsabilidades que hasta ahora han descansado nada más en los Estados Unidos. En lugar de que EUA juzgue los planes de desarrollo, valore lo que se ha logrado por el esfuerzo de cada país y las reformas realizadas, estableciendo de acuerdo con esa valoración las condiciones para la ayuda, será ahora el CIAP el que hará ese trabajo. Los iberoamericanos valorarán los planes y los logros de los demás; calcularán los recursos que cada país necesita y podrán sugerir la distribución más efectiva de fondos que estén disponibles de fuentes exteriores. Para finalizar, Moscoso dijo: "A pesar de los problemas, la Alianza ha avanzado; se ha logrado un principio y ahora lo que se necesita es acelerar el proceso que hemos puesto en marcha".

También el nuevo Presidente de EUA Lindon B. Johnson, se refirió en un discurso a la Alianza para el Progreso comprometiéndose a emplear todas las energías de su gobierno para llevar adelante el programa y reafirmando la promesa del ex-Presidente Kennedy de pugnar por el progreso de los países de Centro y Sudamérica.

El *Journal of Commerce* informó que se está comparando al CIAP, el nuevo organismo de la Alianza para el Progreso, con la antigua Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), considerándose la constitución del CIAP como la medida de mayor trascendencia adoptada por el CIES en su última reunión. Se agrega que el CIAP dará a la Alpro su primer grupo multilateral encargado de establecer normas para los programas económicos y sociales de los países latinoamericanos y orientará la tarea de obtener recursos y formulará propuestas para determinar la distribución de los fondos públicos de la Alianza. Al igual que el CIAP, la OECE comenzó recomendando programas de acción a los gobiernos que en la misma participaban. En sus dos primeros años de rehabilitación de posguerra, los países europeos se resistían a seguir las recomendaciones de la OECE, pero acabaron aceptándolas formalmente.

Urge la Integración Económica Iberoamericana

AL finalizar sus labores el *Foro Latinoamericano de Desarrollo Económico* en los últimos días del pasado mes de noviembre, en Sao Paulo, Brasil, se señaló la urgente necesidad de una total integración económica de América Latina. Las principales resoluciones de las 4 comisiones que estudiaron el temario fueron: 1) debe hacerse una planificación sumaria, teniendo en cuenta

las necesidades de la integración latinoamericana, para organizar, orientar, estimular y eventualmente corregir el proceso de desarrollo; 2) debe propiciarse la cooperación entre los sectores público y privado, así como la cooperación de los países industriales de América del Norte y de Europa Occidental con América Latina para intensificar el esfuerzo interno latinoamericano.

Balance Comercial Favorable con EUA

ESTADÍSTICAS oficiales de EUA correspondientes a tres trimestres de 1963 registran un saldo favorable para América Latina en su comercio con aquel mercado. Las exportaciones estadounidenses a las 20 repúblicas latinoamericanas sumaron, de enero a septiembre, Dls. 2,322.2 millones frente a Dls. 2,422.9 millones en igual período de 1962; por otra parte, las importaciones de EUA de las mismas 20 repúblicas iberoamericanas totalizaron Dls. 2,556.4 millones, mientras que las del mismo período del año anterior montaron a Dls. 2,527.9 millones. Por tanto, el saldo comercial favorable a América Latina se elevó a Dls. 234.2 millones

Perspectivas de Menor Inversión de EUA en 1964

EL *Wall Street Journal* comenta que una encuesta del Departamento de Comercio, indica que las sociedades estadounidenses tienen la intención de disminuir en 1964 sus inversiones directas en América Latina. Agrega que uno de los muchos problemas que se presentan a la Alianza para el Progreso es la creciente resistencia de los capitales extranjeros para hacer inversiones en Latinoamérica, como consecuencia, en parte, de la inseguridad de las condiciones económicas y políticas de algunos países de nuestra región... "Un problema todavía más difícil —añade el comentario— es el hecho de que los hombres de negocios norteamericanos tienen cada vez más razones para dudar de ser favorablemente acogidos en América Latina".

Contactos del Mercomún Europeo con Latinoamérica

UN cable de la AFP fechado en Bruselas anuncia que los países de América Latina tuvieron el 6 de diciembre su primera reunión conjunta con funcionarios de la Comisión del Mercado Común Europeo para tratar de los problemas agrícolas. Por su parte, 4 de los países que forman el grupo de la carne (Argentina, Uruguay, Australia y Nueva Zelanda), sondearon las intenciones de la Comisión en previsión de las decisiones que deberán tomar los Seis sobre el reglamento del mercado de la carne vacuna. Hasta la fecha, los Seis no han aceptado entablar verdaderas negociaciones con América Latina, por considerar que ello constituiría en la práctica un medio de influir en sus deliberaciones, pero, en cambio, a principios de 1963 acordaron sostener reuniones sin carácter oficial. Así pues, los representantes latinoamericanos (Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, República Dominicana, México, Chile, Guatemala, Venezue-

la) se entrevistaron con funcionarios europeos. Este primer contacto se limitó a los productos agrícolas de las zonas templadas y se dieron las precisiones que pueden resumirse como sigue: *TRIGO*: las importaciones de la Comunidad Económica Europea procedentes de países no miembros de la misma quedarán seguramente a su nivel actual. Lo mismo ocurrirá con los cereales secundarios; *CARNE PORCINA, HUEVOS, AVES DE CORRAL*: se prevé una disminución importante en las transacciones comerciales, pero en realidad el problema sólo afecta escasamente a los países latinoamericanos; *CARNE VACUNA*: la demanda del MCE aumentará en los 5 años próximos; *FRUTAS Y LEGUMBRES*: debe completarse el reglamento actual, pero no obstante, continuará teniendo un carácter liberal. Los representantes latinoamericanos también preguntaron sobre la suerte que se reservará a los acuerdos bilaterales de ciertos países europeos después de que entre en vigor la política agrícola común y pidieron, asimismo, precisiones sobre el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola. Los delegados latinoamericanos consideran que dicho organismo concederá a los agricultores europeos subvenciones incompatibles con el reglamento del GATT. La próxima reunión con el grupo de contacto latinoamericano tendrá lugar una vez terminada la conferencia ministerial de los Seis y se centrará especialmente sobre las cuestiones de asistencia técnica y financiera, y sobre los problemas de la comercialización de los productos manufacturados y semimanufacturados.

Nueva Emisión de Bonos del BID

EL Banco Interamericano de Desarrollo lanzará a principios de 1964 una nueva emisión de valores por un monto de Dls. 75 millones. Los bonos se colocarán probablemente en EUA en condiciones análogas a las de la emisión por igual cantidad, vendidas por el BID en diciembre de 1962: al 4.25% de interés y por 20 años. Esta nueva oferta tal vez sea una más en una serie de emisiones que el BID lanzará al mercado en unos pocos años. Con su capital pagado muy reducido, el BID se propone financiar buena parte de sus operaciones de préstamo mediante la recaudación de fondos privados. Su intención es recurrir con mayor amplitud al mercado de capitales, como lo indica su reciente petición de que se le aumente el capital exigible en Dls. 1,000 millones.

Competencia en el Mercado Latinoamericano

EL vicepresidente ejecutivo del Grupo Sudamericano de la W. R. Grace & Co., John C. Duncan, declaró recientemente que el problema inmediato al que se enfrentaba la industria norteamericana en sus esfuerzos por aumentar sus exportaciones a Latinoamérica no radica en la capacidad de importación de la región, sino en la competencia de otros países industrializados que tratan de ampliar su participación en ese mercado, pues mientras las reservas cambiarias de las naciones de Latinoamérica se incrementan con lentitud, los intereses europeos y japoneses explotan activamente los mercados disponibles. En la

Cuba

*Dls. 1,270 millones Vale la
Producción Industrial*

LA Junta Central de Planificación informó que el valor de la producción industrial bruta de las empresas estatales de Cuba durante los primeros 6 meses de 1963 ascendió a Dls. 1,270 millones; con esta cifra sólo se alcanzó el 84% del total programado para el lapso. La producción industrial en las empresas administradas por el Ministerio de Industrias se situó en el 83% de la cantidad planeada, mientras que las pertenecientes al Instituto de Reforma Agraria llegaron al 86%. La producción azucarera abarcó más de la cuarta parte de todas las actividades industriales en Cuba durante el 1er. semestre de 1963. Solamente 5 de las 43 entidades del Ministerio de Industria consiguieron mejorar la relación entre costos totales y producción bruta y otras 5 mantuvieron el nivel fijado. Por otra parte, de las 9 empresas industriales que dirige el INRA, 6 registraron menores costos de producción y otra mantuvo la proporción costos-producción al nivel programado. La producción industrial bruta de las 15 más importantes empresas del Ministerio de Industria durante el 1er. semestre de 1963 superó a la del correspondiente período del año anterior, aunque las cantidades de producción programadas no fueron alcanzadas en la casi totalidad de ellas, y en algunas la cifra obtenida fue poco más de la mitad. Entre las grandes empresas industriales sólo 2 pudieron superar el ritmo de producción planeado; una fue la productora de electricidad, con el 1% sobre el programa, y la otra la de torrefacción del café y el cacao con el 8% más. Entre las empresas de 2o. orden o menores hubo varias que sobrepasaron los planes de producción. La industria metalúrgica ferrosa los superó en el 10%, las tenerías y fábricas de medicinas veterinarias en el 4%, la de fibras duras en el 2% y la de fósforos en el 1%.

Exportación de Azúcar a España

ESPAÑA comprará 100 mil toneladas de azúcar a Cuba durante el trienio 1964-1966 según convenio suscrito entre ambos países y que prorroga antes de su vencimiento el *modus vivendi* vigente en 1963.

Planta de Viviendas Prefabricadas

LA Unión Soviética entregará a Cuba una planta de construcciones prefabricadas con capacidad para 1,300 apartamentos anuales. Además de la planta, la Unión Soviética facilitará todos los equipos de transporte necesarios, así como los técnicos y especialistas de la construcción.

*Azúcar, Ganadería y Pesca Bases del
Desarrollo Económico*

EL Gobierno anunció que durante los próximos 10 años el desarrollo económico de Cuba se basará, principalmente, en el azúcar de caña, la ganadería y la pesca. Se proyecta elevar

respondiente a Europa. En 1962 la salida de capital norteamericano de Latinoamérica superó a las nuevas inversiones en Dls. 34 millones, principalmente como resultado del retiro de grandes sumas por las compañías petroleras que operan en Venezuela, en vista de que el Gobierno de ese país ha decidido no otorgarles nuevas concesiones para la perforación de pozos. Las empresas norteamericanas reinvertieron en la región Dls. 300 millones de sus utilidades, pero parece claro que una buena parte de esta cantidad fue reinvertida únicamente en vista de que muchas naciones latinoamericanas limitan la remisión de utilidades, habiendo quedado virtualmente bloqueadas en los dos últimos años las transferencias al exterior de Brasil.

Es significativo que la Alianza para el Progreso, proclamada hace dos años, preveía una expansión anual del ingreso *per capita* en América Latina del orden del 2.5%, y una afluencia de capital privado norteamericano—complementario de la ayuda gubernamental de EUA—de Dls. 300 millones al año. En la práctica, la tasa de crecimiento del ingreso por habitante declinó, entre 1961 y 1962, a menos del 1%, mientras que la entrada de capital—aunque mejoró ligeramente en el tercer trimestre del año en curso—ha sido muy inferior a la prevista.

PLANEACION ECONOMICA

Se Cumplió en 94% el Plan Decenal

(CHILE)

EL ministro de Hacienda de Chile informó que el Programa Nacional de Desarrollo Económico del país había cumplido en un 94% la meta general señalada para el bienio 1961-1962. En ese período el sector agropecuario absorbió solamente el 76% de la inversión programada (meta, Esc. 169 millones a precios de 1960; realización, Esc. 129 millones). La meta del sector de minería sólo se logró en 89%. En transportes casi se alcanzó el objetivo señalado, con 372 millones presupuestados y 321 millones invertidos (86%). Por lo que respecta a los sectores de la industria manufacturera, la energía y los combustibles, y la edificación, los resultados fueron prácticamente completos, en tanto que en el de urbanización y comunicaciones se consiguió rebasar el objetivo propuesto de Esc. 68 millones, al invertirse 99 millones en el bienio señalado (146%). En total, de los Esc. 1,455 millones a que ascendía la inversión bruta programada para 1961-1962, se desembolsó en efectivo un monto de Esc. 1,360 millones cumpliéndose, por tanto, el 94% de la meta general. La inversión pública fue de Esc. 746 millones, es decir, 80% de la meta fijada (Esc. 897 millones); y la privada sobrepasó en 10% el objetivo propuesto (614/558 millones). El cumplimiento de las metas sectoriales de producción en el bienio considerado ha sido satisfactorio en los casos de minería (94% en 1961 y 90% en 1962); industria (89 y 120%), servicios generales (102 y 106%), vivienda (115 y 116%), y servicios públicos (132 y 124%). En el sector agropecuario el déficit respecto a las metas es ya apreciable: 86 y 83% de cumplimiento en 1961 y 1962.

pasada década — indicó — la participación de Europa en el comercio exterior latinoamericano ha aumentado en forma notable: el año pasado, por ejemplo, los países de América Latina exportaron productos por valor de Dls. 3,100 millones a Europa Occidental, suma inferior en sólo 10% a los Dls. 3,400 millones vendidos a EUA, mientras que diez años antes las ventas a Europa Occidental representaban solamente el 60% de las exportaciones latinoamericanas a Estados Unidos. En el mismo período las exportaciones de Japón a Latinoamérica han ascendido casi un 200%, mientras que, por el otro lado, las exportaciones estadounidenses a la región disminuyeron de Dls. 3,400 millones en 1952 a Dls. 3,200 millones el año pasado, luego de haber alcanzado un nivel máximo de Dls. 4,600 millones en 1957.

Duncan sugirió que el Gobierno norteamericano podía adoptar algunas medidas para estimular el comercio con Latinoamérica, entre las que podría citarse como ejemplo la abolición de barreras comerciales artificiales bajo la forma de derechos y cuotas restrictivas de importación aplicadas actualmente a los productos latinoamericanos, lo cual podría aumentar las ventas latinoamericanas a EUA en alrededor de Dls. 500 millones anuales, con la consiguiente expansión del poder de compra de los países de la región.

Subrayó a continuación la importancia de las inversiones norteamericanas como impulsoras del comercio de Latinoamérica con EUA. En los últimos años — señaló — las nuevas inversiones privadas netas de EUA en la región se han reducido prácticamente a cero, declinando de Dls. 1,300 millones en 1957 a Dls. 300 millones durante el período comprendido entre 1958 y 1961, mientras que el año pasado se registró en realidad una salida neta de inversiones norteamericanas de Latinoamérica. La declinación de las exportaciones estadounidenses a la zona ocurrida durante los últimos cinco años sigue así — puso de relieve Duncan — una trayectoria muy cercanamente paralela a la observada en la afluencia de fondos norteamericanos a los países de América Latina, y pone claramente de manifiesto la interdependencia existente entre las inversiones y las exportaciones de EUA.

En otros círculos enterados se ha venido comentando también que en 1950 Latinoamérica era el destino favorito para las inversiones privadas de EUA, de modo que los Dls. 4,445 millones invertidos en la región ese año no eran muy inferiores a la suma de las inversiones norteamericanas privadas en Canadá y Europa Occidental combinados. Por diversas razones, la tasa de utilidades de las inversiones estadounidenses en América Latina ha disminuído, de modo que — conforme a estadísticas del Departamento de Comercio de EUA — esas utilidades fueron, en relación con el valor en libros de las inversiones, de sólo el 12% en promedio, comparado con un promedio del 9% que puede obtenerse en EUA y el 11% en Europa. Además de ello, se ha observado que es posible que si se toman en cuenta las pérdidas de capital resultantes de las sucesivas devaluaciones monetarias, las utilidades verdaderas no alcancen una tasa superior a la de las inversiones en EUA, y considerablemente más baja que la co-

la producción azucarera a 12 millones de toneladas anuales, lo cual significará triplicar el volumen de este año y llegar a casi el doble de la mayor cantidad producida en cualquier año anterior. En la ganadería, de 6 millones de cabezas que hay actualmente, se pasará a 12 millones de reses. Este desarrollo permitirá elevar la producción de leche y carne cuyo valor actual es de unos 500 millones de pesos. El desarrollo ganadero proporcionará un notable aumento en el consumo de leche de vaca por la población. Sobre la pesca se informó que Cuba cuenta con 5 barcos atuneros con capacidad para cargar hasta 300 toneladas. Además, se dispone de 15 barcos arrastreros facilitados por la Unión Soviética para el fomento pesquero y que finalmente formarán parte de la flota nacional. Para 1970 se espera contar con 300 barcos dedicados a la pesca, tanto en los mares cercanos al país como en el Océano Atlántico. Antes de 1959 la pesca anual oscilaba entre 27,600 y 32,200 toneladas y en 1963 se llegó a 46 mil toneladas. Se está fomentando el consumo de pescado, para hacerlo parte importante de la alimentación del pueblo y aliviar la gran demanda que pesa sobre otros productos alimenticios.

Guayana Británica

Inauguración de un Sistema de Drenaje y Riego

EL primer ministro de la Guayana Británica *inauguró* —diciembre 10.— un sistema de drenaje y riego que dará agua a más de 30 mil acres de tierra en la región del litoral del Atlántico. Hasta ahora, por la falta de riego, en esa región sólo se laboraban 8 mil acres. Las obras tuvieron un costo de Dls. 13 millones.

CENTROAMERICA

Por el no Ingreso de Panamá al Mercomún

LA Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Centroamérica aprobó una resolución demandando de los gobiernos centroamericanos la suspensión de las negociaciones tendientes al ingreso de Panamá en el Mercado Común de la región, alegando que el ingreso de aquel país solamente beneficiaría a los intereses de EUA que controlan ampliamente la economía panameña, en detrimento de los comerciantes e industriales centroamericanos, que de esa manera deberían soportar una competencia desventajosa. Señala que Panamá no debe ingresar en el Mercado Común Centroamericano hasta que no se elabore un estudio que refleje la situación económica de ese país, así como su estructura jurídica-financiera y tributaria.

Costa Rica

Financiamiento Alemán para el Café

BANQUEROS de la República Federal de Alemania ofrecieron financiar cosechas de café en Costa Rica hasta por Dls. 30 millones.

Equipo Japonés para Electrificar al País

LA firma nipona Tokyo Shibaura Electric Co. Ltd., anunció —diciembre 6— que obtuvo un contrato para construir dos turbinas y dos generadores para el Instituto Costarricense de Electricidad. Los generadores tienen una capacidad de 40 mil Kva. cada uno y las turbinas una producción total de 47,400 CV cada una. El costo total del contrato es de Dls. 800 mil. El pago será hecho a través de préstamos del BIRF. Este es el segundo embarque que dicha empresa japonesa hace de equipo generador de electricidad a Costa Rica. En 1962, la misma firma nipona exportó 2 generadores de 18,750 Kva. cada uno y 2 turbinas de 23,600 CV.

El Salvador

Presupuesto de Gastos de Dls. 89 millones

EL Ministerio de Finanzas de El Salvador presentó a la Asamblea Legislativa, para su aprobación, el presupuesto de 1964 que asciende al equivalente de Dls. 88.9 millones y que es el más alto en la historia del país. El presupuesto anterior más elevado fue el de 1963 y equivalía a Dls. 76.7 millones. Se confía cubrir la ampliación presupuestaria con un incremento en los ingresos por concepto de impuestos. El nuevo presupuesto destina más de 50.8 millones de colones al Ministerio de Educación, cerca de 28 millones de colones a programas de obras públicas, unos 24 millones de colones a la defensa nacional y 22.5 millones para salud pública.

Pérdida de Dls. 100 millones por el Café

EL periódico *Prensa Gráfica* señala que sólo en los últimos cinco años, El Salvador ha dejado de percibir Dls. 100 millones debido a la baja de cotizaciones cafetaleras. El caso de El Salvador es un ejemplo de lo que sucede en toda Latinoamérica como consecuencia de la baja de sus productos agrícolas de exportación.

Por otra parte, se informó —diciembre 6— que la Asociación Cafetalera de El Salvador quedó sin subsidio oficial mediante un acuerdo del Consejo de Ministros. La Asociación está dirigida actualmente por productores medianos. La suspensión del subsidio va encaminada a cerrar la Asociación, cuyos directivos anunciaron que ahora se ven obligados a abandonar una serie de actividades que desarrollaban.

Guatemala

Superávit en la Balanza de Pagos

SEGUN datos del Banco de Guatemala, la balanza de pagos del país registró en el 1er. semestre de 1963 un superávit de Q 17.7 millones, que comparado con los 3.4 millones obtenidos en el mismo período de 1962, acusa para este año una diferencia positiva de 14.3 millones. Las importaciones tuvieron un valor de 63.4 millones en el 1er.

semestre de 1963 y las exportaciones sumaron Q 89 millones, o sea que experimentaron un incremento de Q 15.5 millones. Así, la balanza comercial del país registró en el primer semestre un superávit de 25.6 millones, superior en 13 millones al que hubo en el mismo período del año anterior. En el rubro de servicios la balanza de pagos acusó un déficit de Q 11.7 millones, algo mayor que el de igual período de 1962, que fue de Q 11.2 millones; en el de transferencias se registró una pequeña variación desfavorable de Q 50,800. Las operaciones de capital reflejaron un saldo favorable de Q 1.9 millones.

Honduras

Crédito del Banco Centroamericano

EL Banco Centroamericano de Integración Económica anunció la concesión de un préstamo de Dls. 100 mil a la Fábrica de Calzado "Capri", de Honduras, para la adquisición de maquinaria y equipo necesarios para ampliar su capacidad de producción. Dicha empresa, que está ubicada en Comayagüela, se propone cuadruplicar su producción y abastecer el mercado centroamericano; de esa forma proporcionará al área un apreciable ahorro de divisas. Con este proyecto, el Banco Centroamericano ha aprobado ya 14 operaciones de crédito en favor de Honduras, por una suma global equivalente a 4.7 millones de dólares.

Panamá

Creación del Banco de Fomento Industrial

EL "Journal of Commerce" anuncia —diciembre 2— que la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional ha autorizado un préstamo de Dls. 5.1 millones dentro del marco de la Alianza para el Progreso, con el que contribuirá al funcionamiento de Desarrollo Industrial, S. A., de Panamá, banco privado que financiará la creación de nuevas empresas pequeñas o medianas y la expansión de las ya existentes. Un mínimo de Dls. 3.85 millones del préstamo se destinará a la contratación de bienes y servicios procedentes de EUA y, el resto, a adquisiciones en el propio Panamá y en los países miembros del Mercado Común Centroamericano.

AMERICA ANDINA

Colombia

Reexportación de Azúcar a EUA

EL Presidente de la República anunció —diciembre 6— que Colombia reanudará sus exportaciones de azúcar al mercado estadounidense a partir de abril de 1964. Las ventas fueron suspendidas a mediados del año en curso. Colombia tenía asignada una cuota de 72 mil toneladas de azúcar en EUA, pero el Gobierno dispuso a mediados de año, a raíz de una situación de aguda escasez, que toda la existencia del pro-

ducto debía ser vendida en el mercado interno para abastecer la demanda de numerosas fábricas de gaseosas, dulces o panaderías. Los productores de azúcar, por su parte, trataron de que el Gobierno reanudara las exportaciones o, por lo menos, que les autorizara precios internos similares a los del mercado internacional.

Garantía a las Inversiones de EUA

COLOMBIA y EUA firmaron —diciembre 2— un acuerdo tendiente a salvaguardar las inversiones estadounidenses en ese país.

Reanúdase la Importación de Automóviles

EL Gobierno colombiano —diciembre 7— autorizó la importación de automóviles y camiones para uso particular después de una prohibición de 5 años. La suspensión se había decretado en 1958 con el fin de proteger a las empresas que se dedican al ensamble de automóviles en el país.

Eliminación del Diferencial a las Exportaciones de Café

EL Gobierno de Colombia se enfrenta a una crisis provocada por la Federación de Cafetaleros que exige —diciembre 8— la eliminación del diferencial de cambio en dólares impuesto a las exportaciones del grano. El diferencial, cotización especial que el Gobierno adjudica al dólar procedente de la venta de café, es inferior a la del cambio oficial y fue establecido a fin de equilibrar la balanza de pagos del país. El presupuesto de 1964 ya comprende los mayores ingresos obtenidos mediante el diferencial que existe desde noviembre de 1962. Los productores obtienen 7.10 pesos por 1 dólar en ventas de café, mientras que la cotización del mercado libre es de 9.98 pesos. Otros exportadores, incluyendo los de petróleo, obtienen 9 pesos por dólar. En un acuerdo con el Gobierno, en febrero de 1963, los cafetaleros lograron la promesa de que se reduciría el diferencial en un 33% anual en 3 años. El gobierno es contrario a la eliminación del diferencial porque ello causaría serios trastornos a los planes de desarrollo del país, y seguirá oponiéndose hasta que el Congreso establezca fuentes de recursos suplementarias.

Chile

400 mil Desempleados

LA Central Unica de Trabajadores de Chile informó —diciembre 7— que en el país existen 400 mil personas sin empleo, agregando que debido al escaso poder adquisitivo de las masas, la industria nacional trabaja al 50% de su capacidad, mientras miles de hectáreas de terrenos agrícolas no se cultivan.

Garantía a los Capitales de EUA

CHILE y EUA firmaron —diciembre 4— un acuerdo que dará garantías a las inversiones de capitales norteamericanos contra expropiaciones, guerras o insurrecciones. El convenio está pendiente de ratificación por el Congreso chileno.

Continúa el Aumento del Costo de la Vida

SEGUN un informe de la Dirección de Estadísticas y Censos —diciembre 6— desde diciembre de 1962 hasta la fecha, el costo de la vida ha aumentado en un 41%. En noviembre del año en curso los precios subieron 4.1% en relación con octubre. Estas cifras oficiales representan los aumentos más notables en el costo de la vida desde 1956. El Gobierno presentará al Congreso un proyecto de Ley para detener la especulación con los artículos alimenticios de primera necesidad, los cuales han experimentado constantes alzas. Por su parte, los trabajadores reclaman aumentos salariales y una compensación adicional de fin de año. El Gobierno se propone decretar la fijación de precios máximos de venta al público de las verduras y hortalizas, en un esfuerzo por frenar la especulación que se realiza con estos productos elementales de consumo.

Préstamo de Gran Bretaña

LA Gran Bretaña abrió un crédito —diciembre 3— a Chile por Dls. 4.8 millones para la compra de artículos británicos. Es el 2o. que otorga a este país en los últimos 3 años. Será pagadero en un plazo de 15 años al interés del 5.5%. El crédito deberá contribuir al financiamiento del Plan Decenal de Desarrollo de Chile. De otro lado, Chile y el Estado de California de EUA firmaron —diciembre 7— un acuerdo dentro del marco de la Alianza para el Progreso que estipula el envío de expertos en asuntos económicos y sociales, así como ayuda económica a este país sudamericano. Los fondos serán proporcionados por la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional (ADI).

El Banco Central Conservará sus Divisas

EL *Journal of Commerce* anunció que el Banco Central de Chile está actuando para conservar sus divisas y agrega que dicha institución cursó instrucciones a los bancos del país para que se abstengan de abrir cartas de crédito o financiar en cualquier forma las importaciones de cerca de un centenar de artículos de consumo. Les aconsejó también que no aumenten en forma alguna sus obligaciones en divisas extranjeras. La lista de los artículos incluye jeeps, camiones, fonógrafos, tinta para plumas fuente, utensilios domésticos, refrigeradores y receptores de radio y televisión y está sujeta a modificaciones. En el pasado, los exportadores de EUA trataron de obtener esas cartas de crédito, pero ahora experimentan dificultades para lograrlo, inclusive para artículos no incluidos en esa lista, estimándose posible que tales obstáculos aumenten. Los pagos de los importadores chilenos han sido extraordinariamente lentos en meses recientes. En septiembre del año en curso, por ejemplo, los de giros fueron realizados sólo dentro de un 29% de prontitud, lo que se compara con un 49% en el año precedente. En los primeros 9 meses de 1963 las exportaciones de EUA a Chile registraron un descenso de 8% en relación con igual período del año anterior, en que sumaron Dls. 120.5 millones. Las princi-

pales exportaciones de EUA a Chile incluyeron maquinaria industrial, equipos mecánicos para remoción de tierra, para el desarrollo de la industria y otras materias primas industriales.

Por su parte el Banco central de Chile rectificó la información anterior del *Journal of Commerce*. Señaló que se han puesto en práctica restricciones a las importaciones de artículos no esenciales a fin de equilibrar la balanza de pagos, dejando las divisas sólo para materias primas y artículos indispensables. El banco dispone de Dls. 35 millones para cubrir compromisos pendientes en EUA. Hizo presente también que los atrasos en los pagos derivan de la lenta tramitación que han debido seguir los préstamos acordados a Chile dentro del programa de la Alianza para el Progreso. Se anticipó además, que la balanza de pagos de este año será en todo caso mejor que la de 1962.

Halagador Informe Petrolero

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL Consejo Directivo de la Corporación de Fomento aprobó el balance general presentado por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) una de sus más importantes filiales, sobre el período comprendido entre el 1o. de julio de 1962 y el 30 de junio del presente año. En el balance se registra una utilidad de Esc. 24.8 millones sobre los ingresos totales por valor de los productos vendidos por ENAP, ascendentes a Esc. 112.6 millones. La utilidad registrada fue distribuida en Esc. 15 millones para la cuenta de capital; Esc. 3.8 millones para reserva de exploraciones y Esc. 6 millones para reserva de eventualidades. Es interesante destacar las proyecciones que tendrá para el proceso productor de ENAP la incorporación de la nueva refinería de Concepción, cuya construcción se iniciará en breve y será enteramente financiada con los recursos propios de la empresa. También merecen señalarse las investigaciones y exploraciones que se realizan en distintos puntos del país para el descubrimiento de nuevas reservas de petróleo crudo, de gas y de procesamiento.

De acuerdo con cifras proporcionadas, la producción de petróleo crudo alcanzó en ese período 2.006,700 metros cúbicos, es decir, un 18.5% más que el ejercicio anterior. Del total, la refinería de Concón procesó 1.886,910 metros cúbicos. Con respecto a las exportaciones de gas licuado efectuadas por ENAP, ascendieron a 40.2 millones de kilos, con valor de Dls. 1.1 millones. En el período anterior esas exportaciones totalizaron 4.6 millones de kilos con un valor de Dls. 196 mil.

Cuota Chilena en el Aumento de Capital del BID

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

LA Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó a fines de noviembre el aumento de capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo para Operaciones Especiales, en cumplimiento de la recomendación acordada el 8 de abril del año en curso por la Asamblea de Gobernadores del banco. El texto del proyecto aprobado es el siguiente:

Artículo 10.—Se faculta al Presidente de la República para firmar los instrumentos pertinentes y para contraer las obligaciones que correspondan, con el fin de suscribir la cuota de Dls. 33.3 millones del aumento de capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo, representados en 3,332 acciones de dicho banco de Dls. 10,000 cada una y para enterar Dls. 1.416,000 como contribución adicional del Gobierno de Chile al Fondo para Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo. Artículo 20.—Se autoriza al Banco Central de Chile para otorgar préstamos al Fisco en moneda nacional o extranjera por las cantidades que sean necesarias para realizar los aportes y pagos indicados en el artículo anterior, sin que rijan para estos efectos las prohibiciones y limitaciones contempladas en su Ley Orgánica. Artículo 30.—El servicio de las obligaciones que se deriven de la aplicación del artículo anterior, lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, con cargo a sus propios recursos.

Estado de la Hacienda, Política Monetaria y Balanza de Pagos

(Crónica de nuestro Corresponsal en Santiago)

EL ministro de Hacienda dio a conocer a la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso el estado de la Hacienda Pública, la política monetaria, el resultado de la Balanza de Pagos y las perspectivas económicas para el futuro inmediato. El presupuesto corriente para 1964 incluye ingresos en moneda nacional ascendentes a Esc. 1,303.7 millones y Dls. 30.8 millones en moneda extranjera. Las entradas derivadas de los impuestos a la Gran Minería del cobre, que se contabilizan en el presupuesto de capitales se estiman en Dls. 78.6 millones. A base del tipo de cambio de Esc. 1.9 por dólar se determina un total de ingreso derivado del sistema tributario ascendente a Esc. . . . 1,511.6 millones. Los gastos corrientes incluidos en el proyecto llegan a Esc. . . . 1,214.9 millones y Dls. 58.2 millones, lo que da un total de Esc. 1,323.6 millones. Esas cifras sufrirán modificaciones por leyes de reajuste ya aprobadas o en tramitación por Esc. 48 millones. Sumados todos los ingresos corrientes, estos ascenderán a Esc. 1,698.5 millones, de modo que se estima que el superávit en cuenta corriente llegará a Esc. 354.2 millones. El volumen de la inversión pública bruta se fija en Esc. 1,025 millones. Para financiar la inversión pública de 1964, se requieren alrededor de Esc. 400 millones. El plan comprende diversos proyectos tales como la refinera de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en Concón, la refinera de Ventanas, la compra de aviones JET para la Línea Aérea Nacional (LAN), y el Plan Ganadero.

Exportación de Cobre a China Popular

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

A fines del mes de noviembre quedaron finiquitadas las negociaciones para vender 10,000 toneladas de cobre a la República Democrática de China, por un valor aproximado de Dls. 8 millones, pagaderos al contado en monedas-clave. Del total a vender, 8,000 to-

neladas corresponden a cobre que la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) refina en Hamburgo; el saldo será de alambrión elaborado en el país.

Ecuador

Exportación de 40 Millones de Racimos de Plátano

EL Departamento de Estadística de la Dirección Nacional del Banano anunció que el Ecuador exportará en 1963 más de 40 millones de racimos de plátano, cifra hasta ahora nunca alcanzada. Entre enero y octubre de 1963 se vendieron 34 millones de racimos. Ecuador es el primer país exportador de plátano en el mundo. La United Fruit Co., posee grandes extensiones de tierras en el país, en la región costera.

1er. Ensayo de Reforma Agraria

UN cable de la AFP fechado en Quito, informa que el Gobierno de Ecuador efectuará el primer ensayo de reforma agraria con la venta de haciendas de la asistencia social y de la Fundación Alvarez Burneo, en las provincias del sur del país. Se pagará la suma de 20 millones de sucres. Las haciendas parceladas tendrán como finalidad proporcionar tierras a unas 2,500 familias. Los terrenos serán vendidos a los campesinos mediante crédito a 20 años de plazo con interés del 3% anual.

Nueva Ley sobre Títulos de Crédito

HA sido publicado en los diarios del país, el texto de la nueva ley general de Títulos de Crédito, dictada —según se expresa en la exposición de motivos— con el fin de asegurar las mayores posibilidades de circulación para las varias clases de títulos comprendidos en el nuevo instrumento legal y obtener, mediante la utilización de aquéllos, la máxima movilización de riqueza en un régimen de seguridad financiera. Se da a los títulos de crédito calidad de instrumentos autónomos del acto o contrato que les sirve de origen, lo que implica mayor facilidad en la transmisión de los valores y rapidez y ejecutabilidad de las acciones concedidas al tenedor del título. Además de las normas relativas a los títulos tradicionalmente utilizados en Ecuador, como son la letra de cambio y el pagaré a la orden, que quedan actualizados, la nueva Ley incluye una serie de disposiciones sobre instrumentos antes inexistentes en la legislación mercantil ecuatoriana, entre los cuales se cuentan los títulos nominativos y al portador, los certificados de participación, los certificados de depósitos y los bonos de prenda. Así podrán operar en aquel país sistemas como el de los Almacenes Generales de Depósito. De esta forma cree el Gobierno ecuatoriano "haber contribuido a la diversificación de la actividad agrícola, comercial e industrial del país, autorizando nuevas formas de financiamiento que darán al sector privado mejores oportunidades para el desenvolvimiento de los negocios". Por otra parte, en virtud de otro decreto, el Gobierno de Ecuador reformó la Ley General de Bancos, incorporando a su artículo 161, del título XIII, el numeral 24-A, referente a la inversión en acciones de las compañías financieras, cuya organización se facultó por decreto

de 2 de octubre último, siempre que el monto de estas operaciones no exceda del 7% del capital pagado y fondo de reserva del banco. Se autoriza en el mismo decreto a las compañías de seguros para que adquieran acciones de las compañías financieras, hasta por un monto equivalente al 10% de su capital pagado y fondo de reserva, en el caso de las compañías nacionales de seguros.

Paraguay

Préstamo Alemán para Desarrollo Económico

ALEMANIA Occidental acordó —diciembre 2— efectuar un préstamo para desarrollo equivalente a Dls. 3 millones al Paraguay. El dinero será usado para ayudar a empresas pequeñas y medianas. También se informó que las inversiones de Alemania Occidental en América Latina ascienden ya al 22% de las hechas por ese país en el extranjero durante los últimos años.

Costo del Puente entre Paraguay y Argentina

LA Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la República informó —diciembre 11— que el costo aproximado de cada metro lineal del puente entre Paraguay y la Argentina oscilará entre 5 mil y 7 mil dólares. El futuro puente, que comunicará a Paraguay con Argentina a través del Río Paraguay, tendrá una longitud de 1,200 a 1,500 metros. En dicho costo aproximado no se incluyen las obras de acceso al puente en ambos extremos.

Compra de Sobrantes Agrícolas de EUA

PARAGUAY y EUA firmaron —diciembre 4— un acuerdo sobre excedentes agrícolas mediante el cual el primero recibirá 25 mil toneladas de trigo norteamericano con valor de Dls. 1.5 millones y pagará Dls. 200 mil de transporte.

Unión de la Red Ferroviaria Paraguaya-Brasileña

EL subsecretario de Obras Públicas y Comunicaciones anunció —diciembre 4— que existe el proyecto de unir la red ferroviaria paraguaya con la brasileña, la cual ya está unida con la red argentina. De este modo, las ciudades de Río de Janeiro, Sao Paulo, Asunción y Buenos Aires, quedarán conectadas directamente por ferrocarril.

El Mercomún Europeo Financiará una Hidroeléctrica

EL Mercado Común Europeo espera llegar a un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar conjuntamente la construcción de una presa y una planta hidroeléctrica en Paraguay. Será ésta la primera vez que la CEE preste ayuda financiera a un país latinoamericano. El proyecto hidroeléctrico de referencia abarca la construcción de una presa y una planta en el río Acaray, por un costo total, según las primeras estimaciones, de unos Dls. 20 a 30 millones. Todavía no se han hecho públicos el monto ni las condiciones de

la aportación de los organismos europeos, aun cuando se sabe que el papel de la Comunidad Económica Europea en el proyecto paraguayo sería el de proporcionar garantías de crédito a los exportadores de bienes de capital destinados a la ejecución de las obras antes mencionadas. Las licitaciones para la construcción podrán llevarse a cabo a comienzos de 1964, con el objeto de que puedan adjudicarse las contrataciones antes de finalizar el año. Las obras deberán dar comienzo en los primeros meses de 1965, y se espera que queden concluidas en el término de dos o tres años.

Perú

Instalación de Nueva Refinería

UNA compañía estadounidense instalará nueva refinería de petróleo en el puerto del Callao. La empresa interesada es la Texas Petroleum y la planta producirá diversos derivados del petróleo. En el país existen actualmente 3 refinerías: la de Talara, propiedad de la International Petroleum Co., la de Conchán, al sur de Lima, en la que intervienen capitales de la Shell y nacionales y la de Iquitos, de la Empresa Petrolera Fiscal. La Mobil Oil, por su parte, anunció que invertirá Dls. 150 millones en la explotación de yacimientos de gas natural y petróleo, existentes en la región del Río Aguaytia, 550 kilómetros al noroeste de Lima, en la selva amazónica. Grupos de geólogos e ingenieros realizan ya trabajos de reconocimiento y existe el propósito de tender un gasoducto hasta Lima. Capitales alemanes y peruanos colaborarán con la Mobil Oil Co.

Préstamo del BIRF para Electrificación

EL Banco Internacional anunció la concesión de un crédito al Perú por Dls. 15 millones para contribuir al financiamiento de un proyecto de energía eléctrica que abastecerá la ciudad de Lima y sus alrededores. El préstamo fue otorgado a Empresas Eléctricas Asociadas para la conclusión de la Gran Central Hidroeléctrica de Huinco. Las obras, que incluyen aprovechamiento de recursos hidráulicos, aumentarán la capacidad de las actuales plantas de energía de la región en 120 mil kilovatios. Diez bancos privados participan en la operación. Esta fue hecha a un plazo de 25 años con amortizaciones que se iniciarán en febrero de 1967. Por otra parte, la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional anunció —diciembre 12— haber concedido a Perú un crédito por Dls. 200 mil a fin de llevar a cabo los estudios preliminares de la Carretera Bolivariana que unirá a varios países de la cuenca amazónica. Esta obra interesa a Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, cuyos ministros de Fomento tuvieron ya una conferencia sobre el particular.

Planta de Montaje de Automóviles

EL ministro de Hacienda anunció que se ha expedido un decreto que autoriza el establecimiento en Perú de fábricas para armar y montar automóviles y camiones. Son varias las empresas extranjeras interesadas en estas actividades y en aprovechar las ventajas de un reciente decreto que libera de impuestos la importación de piezas de automóviles.

La General Motors Co. informa haber adquirido ya un terreno de 114 mil M² a 7 kilómetros de Lima y que sus instalaciones para el montaje, almacenamiento de vehículos, centro técnico de entrenamiento y oficinas ocuparán un área de 25 mil M², todo lo cual representa una inversión de S 100 millones. La producción inicial de vehículos ensamblados en el Perú sería de 4 mil unidades anuales; podría incrementarse hasta alcanzar las 20 mil unidades de acuerdo con las necesidades del mercado. La General Motors producirá vehículos marca Chevrolet y Opel; la Kaiser establecerá una planta similar a la que posee en Córdoba, Argentina; la Fiat también instalará su planta y la firma japonesa Mitsubishi estudia la instalación de una planta para autos Colt. El precio de venta de los vehículos ensamblados en el Perú sería inferior a los que llegan armados y los ingresos que el fisco dejaría de percibir con el ensamble serán compensados con otras entradas por diversos conceptos. Las ventajas complementarias de la industria ensambladora estarán representadas por el establecimiento de otras muchas industrias subsidiarias que significarán nuevas inversiones, capacitación de personal y mejores salarios.

Comisión de Promoción Industrial

EL gobierno peruano creó una Comisión de Promoción Industrial que podría transformarse en un plan piloto para el desarrollo económico del país. La ciudad de Arequipa, a unos 1,000 kilómetros de Lima, servirá de modelo para el plan. A este propósito, se anunció que en los próximos 3 años serán instaladas cerca de 20 industrias en la mencionada ciudad de Arequipa.

Modificaciones Tributarias

DE acuerdo con las últimas disposiciones tributarias, han sido elevadas varias de las tasas del impuesto del timbre y así, por ejemplo, las planillas de sueldos y salarios que antes de la modificación estaban afectas al 4.5 por 1,000, pagan a partir de noviembre 27 del año en curso la nueva tasa del 1% por dicho impuesto del timbre, más el impuesto pro-desocupados, cuya tasa del 1% que también afecta a las planillas en mención, no ha sufrido ninguna modificación. En cambio se ha suprimido el impuesto sobre sueldos, cuya tasa era del 5% sobre el saldo que resultaba después de haber efectuado las deducciones por mínimo de existencia y cargas de familia. Al mismo tiempo, se ha creado un nuevo impuesto, llamado adicional de timbres, cuya tasa de 1% funciona para los sueldos mayores de S 10 mil, gravando sólo la cantidad que exceda a esos S 10 mil. Para el impuesto de timbres y el adicional creado no funciona ninguna de las deducciones, por mínimo de existencia ni por cargas de familia. Estas —que han sido aumentadas— sólo pueden hacerse efectivas en el Impuesto Complementario de Tasa Progresiva. Las deducciones por carga de familia se aumentarán en 50% cuando las personas a cargo del contribuyente sean más de 2 y se duplicarán cuando sean más de 4. También se implantó un nuevo impuesto —que varía entre el 4 y el 8%— aplicable a diversas mercaderías consideradas como de lujo y no indispensables.

Baja del Circulante

LAS reservas internacionales del Banco Central de Reserva se mantuvieron al mismo nivel en octubre último, y, a la vez, se presentaron apreciables disminuciones en la circulación y depósitos así como en el volumen de créditos otorgados por esa institución. Esas reservas sumaron Dls. 116 millones, que es el nivel más alto alcanzado hasta ahora salvo en agosto de 1963. Hubo una disminución de 246 millones en la circulación y depósitos, quedando en 7,581 millones, pero aun con la baja, esta cantidad es algo mayor que la correspondiente a agosto pasado. Los créditos otorgados por el BCR en octubre experimentaron una disminución de S 225 millones.

Venezuela

Inconveniente la Nacionalización del Petróleo

(Crónica de nuestro corresponsal en Caracas)

LA política petrolera venezolana no incluye la nacionalización del petróleo y considera que el sector privado debe seguir desarrollándose dentro de los controles idóneos que el Estado puede ejercer para asegurar a la nación la mayor participación posible en la riqueza petrolera. Esta tesis, expuesta por el ministro de Minas venezolano bajo el título de "nacionalización, nacionalismo y petróleo", forma parte de un informe que prepara para el próximo Congreso Nacional. Será el último que el presente gobierno constitucional elaborará en materia de política petrolera para explicar al nuevo poder legislativo de la nación la política petrolera desarrollada en los últimos cinco años y sus resultados.

El ministro Pérez Alfonso se pronunció contra la nacionalización del petróleo. Este planteamiento, que ratifica y amplía declaraciones que durante los años de su actuación como ministro había hecho reiteradamente, adquiere especial importancia, según observadores políticos, en vista de la reciente ponencia presentada en el IV Congreso Petrolero Arabe por el jeque Abdulah Tariki sobre la necesidad de que los países del Medio Oriente vayan a la nacionalización de las empresas petroleras. Se considera importante que Pérez Alfonso ratifique la política petrolera gubernamental en contra de la nacionalización a los pocos días de haberse conocido el planteamiento de Tariki, quien, igual que el ministro Pérez Alfonso, fue creador del nuevo movimiento estructurado en la OPEP.

Señaló Pérez Alfonso en su exposición que puede desarrollarse una resuelta política nacionalista sin recurrir a la nacionalización. La política nacionalista venezolana consiste en establecer los instrumentos necesarios, impositivos y administrativos, para ejercer un control sobre la industria. Pero dentro de ese control la iniciativa privada puede desarrollarse. También señaló que esos controles no pueden adoptarse por medio de negociaciones. La situación del 50-50 se fijó por decisión de la nación. El nuevo cambio en la proporción ocurrida a fines de 1958, también fue impuesta sin negociaciones. El problema de los países del Medio Oriente es que ellos han tenido que ne-

gociar una mayor participación. Explicó varios instrumentos creados por el gobierno, de acuerdo con preceptos constitucionales, para asumir el control de la industria. Citó a la Comisión Coordinadora, que ejerce control sobre la conservación, los mercados y los precios y aseguró que la industria privada tiene calidad de socia de la nación venezolana.

Apoyan la Defensa de los Precios del Hierro

(Crónica de nuestro corresponsal en Caracas)

LA política de defensa de los precios de materias primas que preconiza el Ministerio de Minas e Hidrocarburos fue incorporada con apoyo de delegados de otros países latinoamericanos en un documento resolutorio de la OIT. Venezuela tuvo éxito en la defensa de los precios de las materias primas en la VI reunión de la OIT, celebrada en Cardiff, Gales, Reino Unido. De acuerdo con las instrucciones de Minas e Hidrocarburos, la delegación gubernamental venezolana discutió con las otras delegaciones de América Latina la posibilidad de presentar una resolución sobre la defensa de los precios de productos primarios, basada en las graves repercusiones de orden social en general y también en el peligro que para la expansión de la industria siderúrgica de los países en vías de desarrollo económico representan las fluctuaciones de los precios. Venezuela hizo observar la importancia que tiene la defensa de los precios de las materias primas para los programas de desarrollo económico en los países en desarrollo, y que un descenso en dichos precios provoca una baja en el nivel de vida de los trabajadores. La sola inclusión del tema fue motivo de discusión; pero al ser debatido el proyecto de resolución quedó aprobado con 79 votos a favor, 15 en contra y 15 abstenciones. El grupo laboral y de patronos de América Latina fueron los más decididos partidarios de la propuesta venezolana.

En estos momentos en que los precios del mineral de hierro están sometidos a fuertes presiones competitivas, lo que obligó a comienzos de año a reducir el precio, en los medios gubernamentales se considera importante la resolución de la OIT. Igualmente se estima en Minas e Hidrocarburos que este acuerdo puede precipitar un convenio entre los países productores del mineral de hierro —especialmente Suecia, Brasil, Perú, Chile y Liberia— para establecer la organización de países exportadores del hierro, cuyo proyecto ha sufrido inexplicablemente demoras en el último año.

Instalación de la Industria Camaronera

(Crónica de nuestro corresponsal en Caracas)

UNA industria destinada a la explotación del camarón se acaba de instalar en Venezuela con un capital de Bs. 20 millones aportado por la Corporación Venezolana de Fomento y la firma Fisheries of Venezuela C. A. (FIVECA). Por ahora se dedicará a la explotación del camarón, pero proyecta la instalación de una fábrica de enlatados de camarón y sardinas.

BRASIL

Deuda Externa de Dls. 3 Mil Millones

LA publicación "Jornal do Brasil" recuerda que la deuda exterior del país monta a Dls. 2,995 millones y que los pagos de la misma terminarán en el año 2030, aunque la mitad de ella vence en 1965. Durante el año en curso, Brasil debe pagar Dls. 445 millones; en 1964, Dls. 450 millones y en 1965, Dls. 307 millones. La deuda de Brasil con EUA se desglosa así: Dls. 362 millones con el Eximbank, Dls. 302 millones con diferentes instituciones particulares y otras sumas a diversas agencias gubernamentales norteamericanas. Con Alemania la deuda es de Dls. 156 millones, con Francia de Dls. 142 millones, con Italia de Dls. 165 millones, con Japón de Dls. 165 millones, con el Reino Unido de Dls. 30 millones, con Holanda de Dls. 5 millones y con otros países, de Dls. 90 millones.

Plan para Aumentar la Producción Azucarera

EL Brasil se propone aumentar la capacidad industrial de sus refinерías de azúcar de 3.6 millones de toneladas actualmente a 6 millones en 1971. La Comisión Ejecutiva del Instituto de Azúcar y Alcohol aprobó un plan de expansión de la producción azucarera que prevé la construcción de 50 nuevas refinерías dispersadas en todo el país. Al explicar la necesidad de ampliar la actual capacidad industrial de sus centrales azucareras, el Instituto señala que el continuo aumento del consumo de este producto en el mercado interno obligaría al Brasil a retirarse dentro de 3 o 4 años del mercado mundial. La producción brasileña de azúcar alcanzó una cifra récord de 876 mil toneladas en la zafra de 1960-61; bajó a 570 mil toneladas en 1963 y para 1964 se estima una producción de 300 mil toneladas, mientras que el consumo interno viene aumentando en los últimos años en un 5.4% anual.

Por otra parte, el Ejecutivo autorizó —diciembre 4— la elevación del precio del saco de azúcar de 60 kilos de Cr. 4,400 a Cr. 6,400 como medida destinada a hacer frente al reciente aumento de 80% de los sueldos de los trabajadores dedicados a esta actividad. El alza del precio será de Cr. 20 por 1 kilo.

3 Préstamos del Exterior

LA compañía japonesa Kineshita presentará a Brasil Dls. 220 millones que serán invertidos en la modernización del sistema ferroviario y de telecomunicaciones. Dls. 150 millones se utilizarán para organizar un sistema de microondas entre las capitales de los Estados brasileños y restablecer las comunicaciones telegráficas entre los sistemas principales y Dls. 70 millones para modernizar el sistema ferroviario, incluyendo la adquisición de locomotoras. En su mayor parte, los préstamos serán pagados con embarques de mineral de hierro.

Por su parte, Alemania Occidental prestará a Brasil Dls. 50 millones, con interés de 5% anual, pagaderos entre 15 y 18 años. En el convenio respectivo se estipuló que el 40% del préstamo se em-

pleará en el propio Brasil y el resto en cualquier otro país, sin que sea necesario que el dinero se gaste en Alemania. También se pactó el suministro de ayuda técnica. Alemania construirá una escuela tecnológica en Sao Bernardo do Campo, cerca de Sao Paulo, y la dotará del material necesario y de maestros durante 14 años.

Por último, el Banco Interamericano de Desarrollo anunció que su Fondo de Progreso Social concedió un préstamo de Dls. 2.5 millones a Brasil para mejorar el sistema de captación de aguas en Belén.

Anulación de las Concesiones Mineras

EL Gobierno dispuso —diciembre 6— la anulación de todas las concesiones mineras opuestas al interés nacional. En el decreto respectivo se insta al ministro de Minas y Energía a preparar las órdenes de cancelación de todas las minas que no sean objeto de explotación de acuerdo con el exacto cumplimiento del Código de Minas y otras disposiciones legislativas. El Código Minero data de 1954 y otorga al Gobierno federal todos los derechos relacionados con los minerales del subsuelo. Basándose en dicho ordenamiento, en septiembre pasado, un tribunal resolvió que el Gobierno de la Federación podía cancelar las concesiones de una empresa norteamericana dedicada a la explotación de minas de hierro en Brasil.

Aumento al Salario Mínimo

EL ministro de Trabajo declaró —diciembre 11— que se encuentra listo el decreto presidencial que eleva los salarios mínimos en el Brasil. El presidente de la República ha enviado un mensaje al Congreso, en el que propone una revisión salarial cada 6 meses para los obreros y un 13o. mes de sueldos para los empleados estatales. También plantea la revisión de salarios cada 3 meses en caso de que se produzca una rápida elevación de precios.

Desastre si no se Controla la Inflación

EN unas declaraciones a la prensa, el Presidente del Brasil expuso que el país se encamina a un desastre social de proporciones catastróficas si no se logra controlar la inflación. Admitió que el costo de la vida experimentaría un aumento de 100% este año y pronosticó un déficit de Tesorería de Cr. 350,000 millones (cerca de Dls. 600 millones).

A juicio del Presidente Goulart, es urgente adoptar medidas financieras internas y externas, pero no precisó cuáles podrían ser. Formuló dichas manifestaciones en una entrevista concedida a la revista "Manchete", de Río de Janeiro. "No podemos esperar —agregó— que las grandes naciones nos ayuden, si cuanto más trabajemos más pobres nos hacemos"; exhortó a las naciones industrializadas a que "reconozcan su responsabilidad" como causantes de la inflación, precisando al respecto que, en los 18 años transcurridos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los precios de las materias primas han descendido en proporciones considerables. Los del café y el cacao bajaron 50%. "Sin ese deterioro —insistió— Brasil no tendría una deuda

externa por pagar". Calculó que en su país el circulante ha aumentado 70% este año, e hizo notar que muchos teóricos y economistas calculan un nivel mínimo por encima del cual la explosión social es inevitable. "Este nivel —señaló— es del 60% y Brasil ya lo ha superado, por lo que la situación no puede ser más seria"

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Mejor Uso de los Medios de Pago Externos

(Crónica de nuestro corresponsal en Buenos Aires)

LOS efectos de promover una mejor utilización de los medios de pago externos necesarios para la reactivación industrial, como también de evitar las maniobras que facilitaban el contrabando de productos suntuarios al amparo de su posibilidad de importación, el Gobierno dispuso prohibir las importaciones de una serie de productos no esenciales, entre los cuales se cuentan: cigarrillos, cigarros, whisky y demás bebidas alcohólicas, conservas, pastas, té, pieles, calzado, muebles, marroquinería, maderas de nogal y caoba, algunas herramientas, cosméticos, artículos de librería y papelería, artículos de juguetería y sport, artículos de bazar, de loza y porcelana, de vidrio o cristal, tejidos y confecciones de lana, algodón, seda y fibra sintética, alfombras, tapados, medias, alhajas, heladeras, artículos de cerámica, etc.

Se suspende asimismo la importación de maquinarias y bienes de capital, pero esta medida, que sólo tiene carácter temporal, obedece a la necesidad de ordenar en forma orgánica las actuales disposiciones sobre esta materia, para lo cual se crea además una Comisión de Racionalización de las Importaciones, que asesorará a la Secretaría de Industria y Minería en los estudios pertinentes.

Por otra parte, en el entendimiento de que las franquicias de diversa índole, especialmente exenciones impositivas, que configuraban el régimen de promoción industrial reestructurado a mediados del corriente año derivaban en maniobras tendientes a la evasión de impuestos por parte de empresas que no merecían ese tratamiento de excepción, se dejaron sin efecto todas las referidas medidas de estímulo, sin perjuicio de continuar los estudios para adoptar otros arbitrios destinados a una reactivación económica inmediata.

Asimismo, el Consejo Nacional de Desarrollo, recientemente reestructurado, ha sido encargado de preparar un plan económico de largo plazo, que, de acuerdo con lo anunciado por el Presidente en su mensaje inicial, deberá estar terminado y listo para su puesta en ejecución el 1.º de noviembre de 1964. Finalmente, en vista del alarmante proceso de alza de precios de artículos de primera necesidad registrado en los dos últimos meses, y tras una serie de anuncios oficiosos basados en presunciones que inducían a pensar que se establecería un control de precios, el Gobierno decidió, por un lado, limitar las exportaciones de carnes y prohibir transitoriamente las exportaciones de ganado en pie, y, en materia de vigilancia de costos, facultar a las Secretarías de Estado competentes a investigar todas las actividades económicas relacio-

nadas con las existencias, costos, precios y origen de los productos, mercaderías y servicios destinados a cubrir las necesidades de la población. El Poder Ejecutivo considera, sin embargo, que estas medidas son sólo de emergencia, y que las soluciones de fondo en punto al costo de la vida —aparte de las relativas al aumento de la producción— habrán de llegar con la sanción de una ley de abastecimientos y una adecuada reforma de la ley contra los monopolios. A estos fines convocó al Congreso a sesiones extraordinarias para el 11 de diciembre, incluyendo además entre los asuntos a tratar la reforma de la carta orgánica del Banco Central (presumiblemente para ampliar los márgenes de auxilio financiero al Gobierno), la derogación de diversos decretos-leyes en materias tributaria y económico-financiera, la prórroga temporal de otros tributos vencidos y la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan.

Baja la Producción de Autos

LA producción argentina de automóviles bajó en un 30% en los primeros 6 meses de 1963. Entre enero y septiembre del año en curso la producción de automotores fue de 69,043 unidades, mientras en el mismo período de 1962, alcanzó la cifra de 98,255, lo que significa un descenso del 29.7%. Las unidades fabricadas por la industria argentina son automóviles, camionetas, pickups, jeeps, furgones, camiones y chasis para ómnibus.

Medidas para Frenar el Alza de la Vida

EL Presidente de la República, en un intento para frenar el alza del costo de la vida, informó —diciembre 2— que serán fijados precios tope a los artículos de primera necesidad de manera justa y equitativa. El creciente costo de la vida es el problema número uno del actual Gobierno, habiéndose registrado un alza de 48% durante los últimos 20 meses. A mediados de noviembre ppdo., el índice del alza del costo de la vida llegó a 194.4 puntos tomando como 100 el nivel de los precios en 1960.

Aumentan Sueldos a Empleados del Gobierno

EL día 5 de diciembre se informó que el gobierno decretó un aumento en el sueldo del personal a su servicio, medida que beneficia a 460 mil personas. El aumento consiste en incrementos en los subsidios familiares hasta 600 pesos al mes por esposa y 400 pesos por cada hijo. Las cifras anteriores eran de 400 y 150 pesos, respectivamente. Además, se decretaron aumentos extras por concepto de antigüedad. Este gasto adicional de 3,500 millones de pesos anuales, se compensará con economías no especificadas todavía.

Uruguay

Exportaciones a Cuba y la Unión Soviética

CUBA firmó —diciembre 11— un contrato para la compra de 500 toneladas de corned beef, elaborado por la empresa estatal uruguaya Frigorífico

Nacional. La transacción reportará a Uruguay Dls. 331 mil. Por otra parte, la nave soviética Fizik Vavilov cargó 2 mil toneladas de cueros y 1,000 fardos de lana uruguaya con destino a Riga, en la URSS. También se ha informado —diciembre 12— que una comisión comercial uruguaya viajará a Nigeria para completar las negociaciones iniciadas recientemente a fin de llegar a la firma de un acuerdo comercial entre ambos países. Nigeria tiene especial interés de comprar calzado, agua mineral, cemento, etc., y por su parte Uruguay importaría petróleo y caucho. El transporte de los productos intercambiados se haría a través de una línea directa Montevideo-Lagos, lo que traería aparejada una sustancial reducción de los fletes.

Aumento del 26% en el Costo de la Vida

EL Ministerio de Industrias y Trabajo informó —diciembre 5— que el costo de la vida aumentó 26.1% entre enero y noviembre de 1963. El kilogramo de pan aumentó su precio en 25%, debido al incremento del precio de la harina, y a partir del 1.º de diciembre comenzaron a regir las nuevas tarifas para los servicios ferroviarios y los ómnibus interdepartamentales. Los ómnibus que prestan servicios de transportes de pasajeros con el interior aumentaron los pasajes en 30%, mientras que los ferrocarriles los elevaron hasta en 60% en algunos casos.

Acuerdo de Intercambio Petrolero con Brasil

REPRESENTANTES de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol, y Portland de Uruguay, se entrevistaron en Río de Janeiro con los directivos de la entidad brasileña Petrobrás, con el fin de sentar las bases de un posible acuerdo de intercambio entre ambos organismos. El acuerdo incluirá un intercambio de información sobre problemas de hidrocarburos y una complementación de producción, así como búsqueda y explotaciones de petróleo en colaboración entre ambos países. También se considera que una vez que realice una ampliación en su refinación, la ANCAP tomará a su cargo la refinación de petróleo brasileño importado.

Pobre Cosecha de Trigo

CIRCULOS oficiales de Uruguay se encuentran seriamente preocupados ante la posibilidad de una merma grave en la cosecha de trigo, que significará la necesidad de importar no menos de 120 mil toneladas del grano. La superficie sembrada en este ciclo ha sido inferior en 20% a la del año anterior, a lo que debe añadirse que el grano recolectado hasta ahora, además de "vano" en buena proporción, no acusó el peso específico del ciclo precedente. El Gobierno ha designado una comisión especial para que estudie posibles soluciones inmediatas; la primera sería importar trigo argentino y la segunda, acogerse a la Ley norteamericana 480 para comprar sobrantes agrícolas estadounidenses.